 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</p>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR Nro. 097

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

PARA: RECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ESCUELAS NORMALES SUPERIORES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ASUNTO: Invitación a Convocatoria “Tecnologías para Aprender – ENS 2026

FECHA: 26 JUN 2026

La Secretaría de Educación informa a las Instituciones Educativas del departamento de Nariño, especialmente a las Escuelas Normales Superiores, la apertura de la convocatoria “**Tecnologías para Aprender – Convocatoria N.º 03 – Línea 1**”, dirigida a estudiantes de grado 11º que proyectan continuar su formación docente en 2027, con el fin de fortalecer su proceso educativo mediante la entrega de computadores portátiles.

1. Objeto de la convocatoria

Fortalecer la permanencia en el sistema educativo y el tránsito hacia la educación superior de los estudiantes normalistas, mediante el acceso a herramientas tecnológicas que apoyen su formación académica.

2. Población objetivo

Podrán participar los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar matriculados en grado 11º en una Escuela Normal Superior oficial incluida en el listado de cobertura.
- Manifiestar intención de continuar en el programa de Formación Complementaria en 2027.
- Tener menos de 18 años al 30 de octubre de 2026.
- Contar con autorización de padres o acudientes.
- No haber sido beneficiario previamente de equipos del programa.

3. Cobertura en el Departamento de Nariño

Participan Escuelas Normales Superiores, se invita a verificar las sedes específicas en el listado Excel oficial adjunto a la convocatoria.

4. Proceso de postulación

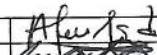
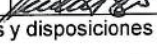
El proceso se realizará mediante diligenciamiento de formulario en línea hasta el 21 de julio de 2026 <https://convocatoria11-est.cpe.gov.co/> el cual debe ser completado por el estudiante junto con su familia o acudiente, garantizando la veracidad de la información suministrada.

La presente convocatoria constituye una oportunidad para fortalecer las trayectorias educativas, reducir brechas de acceso y potenciar la formación docente en el territorio.

26 JUN 2026



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Álvaro Legarda Martínez - P.U. Medios Educativos	26 de junio de 2026	
Revisó y Aprobó: Luis Alberto Suarez Narváez - Subsecretario Calidad Educativa	26 de junio de 2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento el cual se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		